

AVANZA PAÍS



**PLAN DE GOBIERNO
AVANZA PAÍS –
PARTIDO DE
INTEGRACION SOCIAL
DISTRITO DE LINCE
2019-2022**

PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE LINCE 2019-2022

Consideraciones generales:

Nuestro Plan de Gobierno ha sido desarrollado respetando el marco de la regulación supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el Perú), así como el marco constitucional legal vigente; además, asume y se encuentra enmarcado en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Nuestro Plan de Gobierno está articulado con el plan estratégico de desarrollo nacional, marco macroeconómico multianual, el Plan Regional de Lima Metropolitana, priorizando y respetando los Derechos Humanos, la lucha contra la pobreza y la búsqueda del bienestar del vecino Linceño.

El presente Plan se ha formulado bajo un enfoque de integración e interculturalidad, igualdad de género e igualdad de oportunidades para todos los vecinos y teniendo como premisa conseguir la afirmación de una identidad propia, tanto a nivel local como provincial y nacional, con énfasis en la preservación y fomento de nuestra cultura y valores nacionales. En este sentido, partimos de las competencias y facultades que nos corresponden como nivel de Gobierno Distrital con los alcances y obligaciones que ello conlleva.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Nuestra Agrupación Política con el orgullo de ser Peruanos, los hombres y las mujeres del Perú emprendedor, nos unimos en costa, sierra y selva y hemos tomado la firme decisión de iniciar la construcción del proyecto “Integración” denominado “AVANZA PAIS” – Partido de Integración Social, al hacerlo, aspiramos liderar los destinos de nuestra querida Patria, afrontando los retos y desafíos que nos depare el siglo XXI. Teniendo como principios fundamentales la identidad nacional, los valores morales, el bienestar del ciudadano y su integración dentro de la interculturalidad propia de nuestro Perú. En tal sentido, aspiramos a ser gobierno nacional con paz, pan, tierra y tecnología.

Avanza País, de acuerdo con sus Principios, asume proyectos históricos, como la clave para dar dirección y liderazgo al pueblo peruano, en su proceso de superación de los problemas estructurales que nos agobian. Con el Proyecto de Integración Social y Latinoamericano, como proceso de afirmación de identidad y misión civilizadora, nos proponemos forjar la nueva gran patria americana sin excluidos, esperanza de la regeneración moral y social de la

actual sociedad humana.

Consideramos que el emprendimiento de cada ciudadano debe integrarse para formar una colectividad fuerte en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de todo los peruanos a nivel nacional, regional y local a efectos de lograr el bien común, basados fundamentalmente en los valores y principios de honestidad, trabajo, esfuerzo, tolerancia y respeto mutuo.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

“AVANZA PAIS” tiene como visión, hacer realidad el gran sueño peruano de ser potencia mundial ambiental, con valores compartidos, con equidad social y pluralidad de ideas que nos permita concretar el bien común, respetando las formas democráticas de gobierno.

Dentro de este marco queremos lograr hombres y mujeres fuertes, dotados de bienestar material (empleo), de bienestar social (educación y salud) y de bienestar espiritual (valores) a efectos de que ello nos conduzca a la creación de una sociedad fuerte e integrada y esta sociedad fuerte permita desarrollar también economías y mercados consolidados.

En este contexto, aspiramos a que Lince se convierta en una ciudad brillante, segura, donde los vecinos se sientan orgullosos de vivir, con una administración municipal que respete sus derechos y que promueva la mejora de sus capacidades tanto individuales como colectivas. Deseando además, hacer de Lince una ciudad globalizada y amigable con el medio ambiente.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social		
Inseguridad Ciudadana	-Implementación del Plan maestro de seguridad ciudadana. -Alta calificación de cada sereno municipal. -Capacitación y tecnología moderna (equipamiento y comunicaciones) para todo	-Instalación e implementación de nueve unidades integradas de monitoreo y vigilancia. -Obtención de una fuerza especial de serenazgo totalmente capacitada y modernizada

	<p>el serenazgo de Lince.</p> <p>-Sistema integrado para la prevención, y combate frontal de la delincuencia con nueve estaciones de monitoreo y vigilancia, una para cada zona, cámaras de videovigilancia operativas en cada zona y lograr el objetivo de un sereno por manzana</p>	<p>técnicamente.</p> <p>-Llegar a la meta de cero criminalidad en el distrito.</p>
<p>Desatención e ineficiencia en el sector educativo municipal</p>	<p>-Crear el primer instituto politécnico educativo de Lince.</p> <p>-Crear la primera academia Pre-Universitaria municipal gratuita de Lince.</p> <p>-Implementar la biblioteca virtual digital.</p>	<p>-Lograr la ocupación educativa total de nuestra niñez y juventud, en los diferentes niveles mencionados.</p> <p>-Generar un padrón de niños y jóvenes participantes en actividades educativas a efectos de asegurar su continuidad y logro de objetivos personales fijados para cada uno de ellos.</p>
<p>Irrespeto y trato inadecuado hacia el vecino de Lince</p>	<p>-Implementación de talleres municipales dirigido a los vecinos totalmente gratuitos sobre las diversas herramientas de gestión municipal.</p> <p>-Implementación de talleres gratuitos para los vecinos linceños sobre el ejercicio de sus derechos, y la promoción de una cultura de valores de excelencia.</p> <p>-Implementación de un sistema de comunicación, observación y quejas, vía portal de atención al ciudadano, tanto físicamente en el local municipal, como a través de la web institucional, con revisión directa por la oficina de alcaldía y la Gerencia Municipal.</p>	<p>Lograr la participación del vecino en la gestión municipal, el presupuesto participativo, y sobretodo sustentado en el respeto y trato digno para el vecino linceño, tanto en dicha participación y al momento de efectuar cualquier tipo de gestión o interacción con los miembros de la institución edil.</p>

<p>Inexistente política deportiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Inscribir y asegurar la participación de colectivos linceños conformado por niños y jóvenes en las diferentes ligas deportivas, promoviendo la formación y capacitación de equipos en las diferentes disciplinas deportivas. -Gestionar la utilización de la capacidad deportiva instalada (actualmente utilizada de forma meramente comercial) existente en el distrito a favor de nuestros niños y jóvenes. -Gestionar ante la empresa privada la implementación de auspicios para los deportistas destacados de Lince. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr la ocupación de nuestra niñez y juventud en actividades deportivas que permitan su desarrollo integral y una formación en principios y valores.
<p>Olvido y desatención de nuestros adultos mayores</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar un plan de asistencia de emergencia en salud para los adultos mayores. -Desarrollar un plan de intercambio cultural y recreativo entre ciudades nacionales y extranjeras para los adultos mayores. -Monitoreo de la calidad y condiciones de vida de nuestros adultos mayores, directamente a su domicilio. -Implementar actividades de participación, actividad motriz, ejercicio mental y otros para nuestros adultos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Generar un padrón actualizado de los adultos mayores de Lince a efectos de asegurar la aplicación de las propuestas descritas en la segunda columna. -Conseguir la reinserción de nuestros adultos mayores en actividades comunales y sociales, que eleven su calidad de vida y les permitan recobrar su sentido de utilidad y existencia.
<p>Deficiente prestación de servicios de salud municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Crear la primera maternidad Municipal de Lince. -Crear el primer instituto de salud mental de Lince. -Crear el primer instituto Oftalmológico municipal de Lince. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr una atención de salud adecuada, oportuna y eficiente en los centros de atención municipal existentes y por crearse según este plan. -Alcanzar formación básica en salud preventiva y de

	-Promover la creación de un centro hospitalario y quirúrgico en el distrito de Lince, que cubra actividades de prevención, capacitación y atención en salud a favor de los vecinos.	atención a todos los vecinos de Lince, mediante medios de difusión gráficos, digitales y campañas de salud y capacitación permanentes.
Dimensión Económica		
Nula atención del empleo y la empresa	-Creación del Banco de Conocimiento. -Creación del Banco de Proyectos. -Creación del Banco de Financiamiento.	-Conseguir la inserción de los jóvenes del distrito en edad laboral en actividades directas de empleo, autoempleo, formación y seguimiento de empresas. -Multiplicar la creación de unidades económicas productivas en el distrito, para generar empleo e ingresos a nuestros ciudadanos.
Inexistente Política de Supervisión de las actividades comerciales y de servicio que deterioran el distrito	Establecer una política de supervisión transparente y uniforme, con acciones programadas y puestas en conocimiento de los vecinos a través de los portales institucionales.	Conseguir que el desarrollo de las actividades comerciales y de servicios, respeten la Ley, al vecino, al ecosistema y a la infraestructura y equipamiento de la ciudad en todas sus formas.
Dimensión Ambiental		
Falta de limpieza y disposición de residuos sólidos adecuados.	-Establecer y ejecutar un plan de recolección de residuos sólidos y limpieza de calles sectorizado. -Establecer y ejecutar un plan de capacitación y difusión a los vecinos para facilitar la disposición de los residuos en forma segregada y acorde con los estándares de salubridad y	Conseguir que Lince sea el distrito con mayor reconocimiento por la limpieza y orden de sus calles y veredas.

	saneamiento ambiental.	
Desorden Vial	<p>-Gestionar ante la autoridad correspondiente y participar además en la implementación de tres pasos a desnivel (puentes aéreos) en los principales puntos de congestión distrital (1. Ingreso por el Puente Canadá hacia la Avenida Pardo de Zela; 2. Salida de la Avenida Prolongación Iquitos hacia Paseo Parodi; 3. Salida de la Avenida Arenales hacia la Avenida Camino Real).</p> <p>-Implementar un sistema de señalización de calles, pistas y veredas integral completo en todo el distrito.</p>	<p>-Lograr fluidez en el tránsito y el orden vial adecuados en el distrito de Lince.</p> <p>-Lograr que cada calle y avenida del distrito tenga nomenclatura y señalización completas, respetando especialmente los pasos peatonales y las facilidades para los discapacitados, niños y adultos mayores.</p>
Falta de Luminosidad	<p>-Migrar de la actual iluminación débil, amarilla y mortecina a la instalación de sistemas LED de luz blanca y brillante, que además, tienen menor costo y consumo en el marco de un plan de reemplazo adecuado y eficiente.</p>	<p>-Conseguir que Lince sea un distrito brillante, totalmente iluminado y sin zonas oscuras.</p> <p>-Conseguir que los parques del distrito, especialmente el Gran parque Mariscal Castilla, sean faros de luz que congreguen a los vecinos para la realización de diversas actividades recreativas y de salud.</p>
Dimensión Institucional		
Despreocupación por la calidad de vida y de la propiedad de los vecinos por la institución municipal	<p>-Implementación del plan de gestión de saneamiento físico legal, de los inmuebles de los vecinos de Lince, a favor de ellos mismos.</p> <p>-Aprobación de la implementación de una gerencia para promover el saneamiento físico legal de todo el equipamiento</p>	<p>-Consolidar el respeto a la propiedad privada de los vecinos y la puesta en valor de dicha propiedad.</p> <p>-Generar el registro e identificación del equipamiento urbano de la ciudad, para los efectos de una planificación del crecimiento distrital más adecuado.</p>

	urbano tanto privado como público.	
Nulo interés de la institución municipal por la madre trabajadora.	Creación de la guardería municipal.	Facilitar que la madre trabajadora pueda atender a sus niños adecuadamente a través de la guardería mientras realiza su actividad laboral.
Retraso tecnológico y aumento de la brecha digital en tecnología e informática a nivel municipal y distrital.	-Desarrollar y ejecutar un plan de actualización tecnológica e informática integral a nivel institucional. -Implementar un sistema de Wi-Fi gratuito en las áreas públicas del distrito, llámese parques, plazas, biblioteca virtual.	-Conseguir que la municipalidad cuente con las herramientas tecnológicas actuales al menor costo posible. -Lograr que se implemente Wi-Fi gratuito en los espacios públicos masivos del distrito de Lince.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

-Implementaremos cuando menos dos audiencias públicas cada año, para difundir a los ciudadanos linceños las propuestas de acciones a realizar y las ya realizadas.

-Como es obligación legal, publicaremos y mantendremos de forma actualizada la página web municipal, donde se transparentarán los instrumentos de gestión, ingresos, egresos, plan de obras, ejecución de las mismas y otros de interés para todos los ciudadanos.

-Crearemos un portal físico público al que se podrá acceder directamente en el local municipal, a disposición de todos los vecinos.